



**Publicación de  
las candidaturas  
en la web e inicio  
de la campaña  
electoral**

## Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

La Mesa Electoral Central ha proclamado las **candidaturas definitivas** <sup>[2]</sup> para las elecciones del próximo 15 de Mayo. A partir del 26 de Abril se inicia ya la campaña electoral, que finalizará el próximo 13 de Mayo a las 19 h.

## Recogida de credenciales para poder votar

**Recordad que** se pueden recoger en las secretarías de las sedes colegiales las credenciales para poder votar electrónicamente a las **elecciones del 15 de Mayo de 2014**. Para recoger las credenciales será necesario llevar el DNI o un documento identificador que incluya fotografía.

Este año, en aplicación de los nuevos Estatutos colegiales y Reglamento Electoral del COAC, se suprime el papel en todo el proceso electoral y se implanta el voto electrónico como única modalidad de voto. Se trata de un sistema seguro, práctico y completamente confidencial, al

tiempo que permite al elector votar de forma remota desde cualquier dispositivo electrónico con conexión a Internet.

**La votación electrónica se podrá hacer en remoto** (sin tener que desplazarse a la sede colegial el día de las elecciones) desde las 19 h del 14 de Mayo hasta las 19 h del 15 de Mayo **o bien presencialmente en las sedes de las demarcaciones y delegaciones** (a través de los terminales informáticos que estarán instalados en las sedes el día de las elecciones) desde las 9 hasta las 19 h del 15 de Mayo.

Las credenciales se pueden recoger hasta media hora antes de finalizar la jornada electoral. Cuando vengáis a recogerlas en la Secretaría del COAC se os entregará un documento en el que podréis actualizar vuestros datos de colegiación..

### **Entrega excepcional de credenciales en demarcaciones diferentes a la de pertenencia, para arquitectos expatriados o no residentes en Catalunya**

Con el objetivo de facilitar al máximo la recogida de las claves para poder ejercitar el derecho a voto, aquellas personas que justificadamente no puedan recoger su identificador y clave de acceso (PIN) en su delegación y/o demarcación pueden solicitar recoger la acreditación en otra sede colegial enviando un correo electrónico **antes del 30 de Abril** a [eleccions2014@coac.net](mailto:eleccions2014@coac.net) <sup>[3]</sup> ?dirigido a la Mesa Electoral Central? indicando la sede de recogida y el motivo del cambio. A los arquitectos expatriados y a todos aquellos arquitectos no residentes en Catalunya se les podrá enviar la acreditación a la dirección postal fuera del ámbito del COAC (Catalunya) que hayan indicado previamente.

**DUDAS Y CONSULTAS:** se atenderán a través del teléfono de Atención al Arquitecto **93 306 78 03**, en horario de 9 a 15 h de lunes a jueves y de 9 a 14 h los viernes, o por correo electrónico a [eleccions2014@coac.net](mailto:eleccions2014@coac.net) <sup>[4]</sup>

15/04/2014

[Tornar](#) <sup>[5]</sup>

---

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :** <http://arquitectes.eu/es/content/publicaci%C3%B3n-de-las-candidaturas-en-la-web-e-inicio-de-la-campa%C3%B1a-electoral>

#### **Links:**

[1] <http://arquitectes.eu/es/content/publicaci%C3%B3n-de-las-candidaturas-en-la-web-e-inicio-de-la-campa%C3%B1a-electoral>

[2] <http://arquitectes.cat/es/candidaturas>

[3] <mailto:eleccions2014@coac.net>

[4] <mailto:eleccions2014@coac.cat>

[5] <http://arquitectes.eu/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>